



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

08 de febrero de 2005

## LA NUEVA DOCTRINA MILITAR BOLIVARIANA

*“Nada es más terrible que la ignorancia activa”*

JACQUES - BÉNIGNE BOSSUET  
1627 - 1704

*“La guerra es una ciencia tan oscura e imperfecta que en general no se pueden dar reglas de conducta que puedan ser reducidas a verdades absolutas; las costumbres y los perjuicios, confirmados por la ignorancia, son su único fundamento y soporte”*

Marshal MAURICE DE SAXE  
Reveries upon the Art of War (1757)

### SITUACIÓN

Hugo Chávez Frías, en el marco del tradicional mensaje de Navidad y Fin de Año a los integrantes de la Fuerza Armada Nacional, anunció que en julio de 2005 entrará en vigor un nuevo manual de pensamiento militar, basado en las raíces históricas y en un enfoque ideológico antiimperialista. El manual en cuestión, será preparado por una comisión de militares y civiles y será presentado para el momento en que la Promoción Simón Bolívar II, cumpla sus 30 años de servicio. En un acto, que sirvió de escenario para un discurso plagado de su tradicional retórica, destacan sus afirmaciones de *“...Aceleraremos la **ofensiva ideológica** hacia dentro de la institución militar y hacia fuera para concluir la tarea de formar la Nueva Patria... **No se sostiene un ejército con una estrategia defensiva.** Hay que renovar la ofensiva ideológica del nuevo pensamiento militar venezolano, que **debe partir de nuestras raíces**”,* lo que según su criterio es el carácter antiimperialista que debe asumir la milicia venezolana, ante los *“vergonzosos paréntesis”* históricos en los que se puso al servicio de *“**intereses apátridas** contrarios al bien nacional”*. La ratificación, de que para mediados de 2005 comenzarán a llegar los 41 helicópteros modelos Mi-17, Mi-26 y Mi-35, y 100.000 fusiles de asalto Kalashnikov AK-103 y AK-104, comprados recientemente en Rusia, y la rimbombante presentación del nuevo uniforme verde oliva – hecho con tela china –, que Chávez bautizó como *“**El Patriota**”* – *“**El Fidelito**”* o *“**El Cubanito**”* en la jerga de los cuarteles –, a pesar de su queja de que la industria nacional no había sido capaz de cubrir los mínimos de calidad exigidos.

1 de 52



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

El analista político Aníbal Romero al ser consultado por el periodista Javier Rivera<sup>1</sup>, consideró que *“Cuando Chávez habla del espíritu militar antiimperialista, ese es un mensaje directo contra los Estados Unidos. La compra de armamento ruso tiene el propósito de distanciar al componente armado de la fuente de suministro estadounidense – más bien de las democracias occidentales –, lo que tiene implicaciones tanto operativas como doctrinarias. Y el objetivo final de Chávez es crear un componente militar disuasivo contra Estados Unidos. Esto no significa que el Presidente se imagine ganándole una guerra convencional a los Estados Unidos. Lo que Chávez quiere es acumular el poder bélico para hacerle entender a Washington que el costo de cualquier intervención en Venezuela sería muy alto. Es lo mismo que hace Fidel Castro desde hace años. Y cuando el Presidente habla de la nueva estrategia para una guerra asimétrica, está pensando en lo que sucede ahora en Irak”*.

Si bien el Dr. Romero acierta desde el punto de vista político, hay que tomar en consideración que Hugo Chávez Frías es muy eficaz en el reciclaje de los elementos estructurales de su discurso, por lo que a los oídos del común denominador de sus seguidores – en este particular, a los cuadros medios y bajos de la FAN –, el cuestionamiento político directo de su retórica antiimperialista, tiende a ser subestimado. Esta realidad obliga a que el desmontaje de su estrategia de desinformación se deba realizar de manera selectiva y en función de la neutralización de sus elementos estructurales. Por lo que es necesario resaltar las discrepancias entre el discurso Chavista y el Artículo 328 de la CRBV donde se establecen los lineamientos constitucionales – el deber ser – del modelo militar venezolano:

*“La Fuerza Armada Nacional constituye una institución esencialmente profesional, **sin militancia política**, organizada por el Estado para garantizar la independencia y soberanía de la Nación y asegurar la integridad del espacio geográfico, mediante la **defensa militar**, la cooperación en el mantenimiento del orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional, de acuerdo a esta Constitución y la ley. En el cumplimiento de sus funciones, **está al servicio exclusivo de la Nación y en ningún momento al de persona o parcialidad política alguna**. Sus pilares fundamentales son la disciplina, la obediencia y la subordinación. La Fuerza Armada Nacional está integrada por el Ejército, la Armada, la Aviación y la Guardia Nacional, que funcionan de manera integral dentro del marco de su competencia para el cumplimiento de su misión, con un régimen de seguridad social integral propio, según lo establezca su respectiva ley orgánica.”*

- ¿Qué implica la aceleración de la **“ofensiva ideológica”** hacia adentro de la institución militar?, en el contexto de la sistemática politización de los cuadros

---

<sup>1</sup> RIVERA, Javier. Questionan anuncios de cambios en doctrina de la FAN. El Nacional, 29 de diciembre de 2004, página A2.



militares y la presencia continua y creciente de asesores cubanos, comisarios políticos, operadores psicológicos, etc., en las diferentes estructuras de comando.

- ¿Qué implica la afirmación hecha por Chávez, **“No se sostiene un ejército con una estrategia defensiva...”**? ¿Significa que la FAN se va a convertir en una fuerza armada con actitudes ofensivas?, ¿Contra que amenazas y que interpretación se tiene de ellas?, ¿Son amenazas para el Estado Venezolano o para el Régimen Chavista?, ¿En base a qué factores geopolíticos y geoestratégicos se puede justificar este cambio doctrinario?

Tomando en consideración la afinidad política que existe entre los Regímenes Chavista y Castrista, la intromisión de funcionarios de alto nivel del G2 Cubano en actividades inherentes a la seguridad del Estado. Las evidencias de que movimientos regionales de izquierda radical – como por ejemplo: en Argentina (Madres de la Plaza de Mayo), en Bolivia (Unión Progresista de Cocaleros), liderado por Evo Morales, Paraguay (Movimiento Indígena Revolucionario) y más recientemente en Perú del “Movimiento Ultranacionalista Etnocacerista” liderado por el Mayor retirado del Ejército Peruano Ollanta Humala –, gozan del reconocimiento político, y podrían estar recibiendo financiamiento y asesoría de parte de elementos del o afines al Régimen Chavista, y la presunta vinculación con la FARC y el ELN. Se puede inferir, que el objetivo sería la transformación de la FAN en una fuerza intervencionista al estilo castrista, orientada a desestabilizar gobiernos democráticos en la región. Si esto es así ¿Con qué fines?, ¿Estas acciones estarían dirigidas por elementos del G2 Cubano bajo los lineamientos de la Habana?

- ¿Cómo encaja la afirmación hecha por Hugo Chávez Frías sobre que el **“...nuevo pensamiento militar venezolano... debe partir de nuestras raíces”**?

Desde el punto de vista doctrinario pudieran existir dos asideros posibles:

- Si se considera la experiencia militar de la Guerra de Independencia y la Guerra Federal, Chávez peca en desconocer que la ciencia y el arte de la guerra han cambiado radicalmente desde ese entonces, razón por la cual la aplicabilidad de esa experiencia resulta marginal en la actualidad. Una excepción sería la acción retardatriz de la Batalla - más bien Campaña – de Santa Inés, conducida por Ezequiel Zamora, la cual ya constituye parte de la doctrina<sup>2</sup> que se estudia en las escuelas militares. Por otro lado no se puede

---

<sup>2</sup> Por Doctrina Militar se entiende *“...conjunto de lineamientos que establecen como las fuerzas armadas se organizan y conducen sus operaciones. La doctrina fomenta la cultura profesional compartida – por toda la organización –, ayuda a los*



considerar de manera categórica que la “*Doctrina Bolivariana*” – en su concepción militar –, haya sido de la inspiración propia de Simón Bolívar, sino más bien, producto de la adaptación de los conceptos y experiencias militares y de los lineamientos doctrinarios disponibles para su época.

- En lo que Venezuela verdaderamente se ha destacado es en el diseño e instrumentación de doctrinas para la guerra anti-subversiva. Durante los 1960’s y parte de los 1970’s las FF.AA. establecieron un sistema de guerra anti-subversiva, integrado no solamente en la acción conjunta, abarcando las cuatro fuerzas – hoy componentes –, sino que incorporó eficazmente la acción global de los Gobiernos Nacional y Regionales. Venezuela es uno de los únicos países del mundo donde la subversión armada fue derrotada política y militarmente. Nuestra experiencia y asesoramiento sirvió de modelo en la estabilización de las democracias centroamericanas durante los 1980’s, las cuales enfrentaban movimientos subversivos alineados con el Castrocomunismo. Durante los 1990’s las FF.AA. se vieron obligadas a reactivar sus operaciones anti-guerrillas, para enfrentar la amenaza que provenía del conflicto armado en Colombia, para ello se activaron dos Teatros de Operaciones en los Estados Apure, Táchira y Zulia y se conformó una Comisión Binacional con Colombia para coordinar las operaciones combinadas a ambos lados de la frontera, obteniéndose importantes éxitos en una estrategia de contención. Sin embargo a partir de 1999 estas acciones disminuyeron sustancialmente, presentándose inclusive evidencias de permisividad por parte de algunos comandos militares y organismos de seguridad del Estado, al libre accionar de grupos de la FARC y el ELN en la frontera. Al punto de que para nadie es un secreto, que algunas zonas fronterizas se han convertido en virtuales santuarios para la guerrilla colombiana. Hechos significativos han sido las detenciones del activista del ELN José María Ballestas y más recientemente la del Canciller de la FARC, Rodrigo Granda, quien aparece como ciudadano naturalizado venezolano y que según el testimonio de la Parlamentaria del MVR Marelys Pérez, coordinadora del III Congreso Bolivariano de los Pueblos, él estuvo presente en las cesiones celebradas en la ciudad de Maturín. Por otro lado la intromisión y actividad de elementos del Régimen Castrocomunista – el cual verdaderamente violó la Soberanía Nacional, atentó contra nuestro sistema de gobierno y causó directamente bajas al componente militar nacional –, en asuntos de seguridad nacional a través de la presencia de oficiales de alta graduación del G2 Cubano en la Sala Situacional de Miraflores y en



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

instalaciones militares; ponen en duda que este denominado “*Nuevo Pensamiento Militar*”, incorpore las experiencias y lineamientos doctrinarios propios, sino que más bien contendría fundamentos de la doctrina cubana, de intromisión en asuntos de seguridad y desestabilización de gobiernos legalmente constituidos y de fomento, creación y apoyo de grupos subversivos en otros países.

- Durante los días 12 y 13 de noviembre de 2004 se realizó en el Teatro del Ministerio de la Defensa en Fuerte Tiuna, un taller de alto nivel denominado “*El Nuevo Mapa Estratégico*”, a este evento asistieron representantes del Gobierno Nacional, los miembros del Alto Mando Militar, funcionarios organismos, empresas y entes descentralizados del Estado y un nutrido grupo de gobernadores y alcaldes oficialistas. Hugo Chávez Frías refirió insistentemente sobre la necesidad de crear el “*Nuevo Pensamiento Militar*”, para lo cual era necesario impulsar un proceso de reflexiones en el seno de la FAN. El documento resultante de este taller se denomina “*La Revolución Bolivariana, la Nueva Etapa, el Nuevo Mapa Estratégico*” y contiene objetivos para los campos, político, económico, social y militar. En el Sector Militar resalta:

**PROFUNDIZAR Y ACELERAR LA CONFORMACIÓN DE LA NUEVA ESTRATEGIA MILITAR NACIONAL:**

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	<b>HERRAMIENTAS:</b>
Consolidar el nuevo pensamiento militar venezolano.	Dotación a la Fuerza Armada Nacional de los medios necesarios para el cumplimiento satisfactorio de sus funciones.
Aumentar la preparación y eficacia de la Fuerza Armada Nacional.	Impulso a los centros de enseñanza e investigación sobre estudios estratégicos.
Consolidar la unidad de la Fuerza Armada Nacional.	Aprobación de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional.
Fomentar los estudios y la investigación sobre estrategia nacional e internacional.	Modificación de la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar.
Desarrollar la reserva militar.	Participación en ejercicios y operaciones combinadas con fuerzas militares extranjeras.
Reestructurar la organización militar, de acuerdo con la Constitución Bolivariana.	Campañas informativas, sobre el nuevo concepto de seguridad de la nación.
Desarrollar la industria militar y naval.	
Fortalecer la coordinación con fuerzas	Creación del ente gubernamental que promueva



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	<b>HERRAMIENTAS:</b>
<p>armadas amigas en el proceso de integración latinoamericana.</p> <p>Profundizar el trabajo de la FAN con las misiones sociales.</p> <p>Incorporar a la reserva en el trabajo social de las alcaldías, gobernaciones y demás organismos del estado.</p> <p>Educar a la población en los principios militares de disciplina, amor a la patria, y obediencia.</p> <p>Profundizar la educación premilitar en los diferentes niveles de la educación y misiones.</p> <p>Fortalecer el Plan Bolívar 2000, como elemento de unidad cívico-militar.</p> <p>Educar, concienciar y sensibilizar la unidad cívico-militar para la defensa de la nación.</p> <p>Profundizar la lucha contra la pobreza, a través del componente cívico-militar.</p> <p>Fortalecer la unidad cívico-militar, para acciones de seguridad ciudadana.</p> <p>Desmontar elementos paramilitares y parapoliciales, en los organismos de seguridad del estado.</p> <p>Promover e impulsar la integración militar latinoamericana, para la defensa y el desarrollo de nuestros pueblos.</p> <p>Integrar la FAN al desarrollo local y regional.</p> <p>Fortalecer las acciones defensivas en la zona fronteriza con Colombia por el desbordamiento de la violencia, causado por la implementación del Plan Colombia.</p>	<p>la participación y unión cívico-militar.</p>



En este orden de ideas, nuevamente se presentan discrepancias entre el discurso político y los lineamientos organizacionales y doctrinarios propios de las fuerzas armadas de los países modernos y democráticos; resaltando en este particular:

- El evento denominado *“El Nuevo Mapa Estratégico”*, estuvo circunscrito a los representantes del Oficialismo, ya que los participantes conformaban las fuerzas políticas identificadas con el Chavismo, al punto, que a los medios de comunicación privados no se les permitió el acceso. El sesgo en la participación, evidencia que los factores y tendencias políticas, prevalecieron sobre la condición de estado sobre las que se orientan los lineamientos doctrinarios de las fuerzas armadas de los países democráticos. Este sesgo político de parte de los altos mandos militares, que se ha manifestado entre otras cosas por la permisividad en presencia y actividad de operadores políticos, la participación de efectivos de la FAN en las manifestaciones políticas pro oficialistas, la degradación de los eventos institucionales de la FAN como los desfiles militares a actos de proselitismo político y lo que podía considerarse como un excesivo militarismo de la administración pública<sup>3</sup>, dan cuenta de que se está desarrollando un proceso de politización de la FAN, muy a tono con los conceptos de Norberto Ceresole *“El único partido disciplinado es el Ejército. No hay otra alternativa, o Hugo Chávez recurre al Ejército o no tiene nada. Se está integrando políticamente al Ejército y a la Fuerza Armada en general. Esta es la grandeza de todo esto, en el sentido de la originalidad. Es lo que diferencia a la Venezuela de hoy de cualquier otra cosa que conozcamos”*.
- El Nuevo pensamiento Militar incorpora el Concepto de Defensa Integral de la Nación *“...como el conjunto de decisiones y acciones políticas formuladas y coordinadas por el Poder Público Nacional, con apoyo de las instituciones públicas y privadas, las personas naturales y jurídicas, en los ámbitos: económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar, con el objeto de salvaguardar la independencia, la libertad, la democracia, la soberanía, la integridad territorial y el desarrollo integral de la Nación, a diferencia de la tradicional concepción que la identificaba generalmente con el empleo de los medios militares”*<sup>4</sup> – este concepto es enfatizado por Heinz Dieterich al plantear *“Defensa Integral de la Nación se llama la nueva doctrina militar desarrollada por la Revolución Venezolana que se va a implementar rápidamente en el país de Bolívar. Muchos aspectos de la*

<sup>3</sup> REYES R., Ascensión y NUÑEZ, Elizabeth. Al menos 60 oficiales de la FAN ocupan cargos públicos. El Nacional, 9 de enero de 2005, página A-4.

<sup>4</sup> CONSEJO DE DEFENSA DE LA NACIÓN. Concepto Estratégico de Defensa Integral de la Nación. Papel de Trabajo № 10, 11JUN03.



*nueva concepción son secretos, como es lógico, pero es posible trazar una idea general del nuevo paradigma que sustituye el de la posguerra y del pentagonismo estadounidense*<sup>5</sup>. En el documento, Nace la Doctrina Militar de la Revolución Venezolana, Heinz Dieterich considera que *“La nueva doctrina nace como respuesta a la amenaza militar estadounidense y, como tal, refleja los rasgos estructurales de toda doctrina de guerra de defensa, diseñada para disuadir o derrotar a un agresor numéricamente y tecnológicamente muy superior. La concepción de la “Defensa Integral de la Nación” es, por lo tanto, hija sui generis de la misma partera de la historia que engendró las teorías militares sobre la **guerra popular prolongada** de Mao Tse Tung y Ho Chi Minh / Vo Nguyen Giap en Asia, y la **guerra de todo el pueblo en Cuba**”*. La nueva doctrina militar se basaría en el Artículo 326 de la CRVB que establece que *“La seguridad de la Nación se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil”* y establece como lineamiento que la nueva concepción de seguridad debe ser considerada como un elemento de la Revolución Bolivariana, la cual según versión del propio Hugo Chávez Frías – después del 15AGO04 –, ha entrado en *“una fase antiimperialista”* que requiere ser profundizada y consolidada mediante los siguientes lineamientos estratégicos:

- Fortalecimiento del componente militar a través del incremento de los contingentes militares de tropas; la optimización de la capacitación de las tropas regulares y de los batallones de reserva, el análisis de la posibilidad de un teatro de operaciones militares en algunas regiones, aumentar la recuperación y actualización de materiales y equipos de la FAN y la adquisición de nuevo material de guerra adecuado a las condiciones de defensa nacional en tierra, agua y aire.
- La elaboración de una nueva Doctrina Militar mediante el establecimiento de nuevas normas y directrices que reestructuren la actividad militar en función de un esquema fundamentalmente *“defensivo”* – esto presenta incoherencias con el discurso de Chávez –, dentro de una guerra asimétrica, cuyo planteamiento que incluye la determinación de centros de gravedad en todos los ámbitos, identificación de mercados alternativos de tecnología bélica y desarrollo de la industria militar, en consonancia con el modelo de desarrollo endógeno.

---

<sup>5</sup> DIETERICH, Heinz. Nace la Doctrina Militar de la Revolución Venezolana. La Página de Dieterich, 17DIC04.



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

- La línea de intercambio militar de Venezuela se orienta hacia los países de Suramérica.
  - Consolidación y profundización de la unión cívico-militar.
  - Participación popular masiva en la Defensa Integral de la Nación, para lo cual se pretende desarrollar una reserva alrededor de cien mil hombres y mujeres y se procurará, entre otras medidas, la incorporación de militares profesionales en retiro en tareas de organización popular para – según Hugo Chávez Frías – *“la defensa en cada barrio, en cada fábrica, en cada lugar donde haya un grupo de patriotas, ahí deben estar organizándose para la defensa territorial”*.
- Consistentemente con el discurso político de Hugo Chávez Frías y con el documento *“La Revolución Bolivariana, la Nueva Etapa, el Nuevo Mapa Estratégico”*, miembros del Alto Mando Militar han conceptualizado los elementos de la Nueva Doctrina Militar. El GD (EJ) Raúl Isaías Baduel Comandante General del Ejército en clase magistral dictada en junio de 2004 con motivo del 51 Aniversario de la Escuela de Infantería del Ejército enfatizó:
- Escenarios Probables de Conflicto:
    - Una guerra de IV Generación, con el propósito de desestabilizar al país como paso previo a la conducción de operaciones destinadas a desorganizar y finalmente destruir el Estado-Nación.
    - El golpe de Estado, subversión y acciones de grupos separatistas, promovidos por organizaciones políticas transnacionales llamados predadores corporativos.
    - Un conflicto regional.
    - Una intervención militar al estilo de la coalición que interviene en Irak, desarrollando operaciones combinadas bajo el mandato de la OEA-ONU o con prescindencia de ellas.
  - Los Objetivos Transnacionales – del agresor potencial –, en un conflicto de esta clase serían:



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

- Escarmentar las tesis nacionalistas.
  - Garantizarse el acceso irrestricto, seguro y barato a tan importante fuente de energía.
  - Consolidar la tesis del “globalismo”.
  - Extender el dominio anglosajón del planeta al menos por la próxima centuria.
- La necesidad de “romper el paradigma de lo estrictamente convencional de la guerra” y definir una concepción propia en función del concepto de la Defensa Integral.
  - En línea con la concepción de la “fase antiimperialista”, el General Baduel<sup>6</sup> ha considerado en varios de sus discursos y entrevistas criterios sobre, la adopción en Venezuela de la sabiduría militar milenaria de lo que el libertador vietnamita Vo Nguyen Giap, arquitecto militar del triunfo sobre el imperialismo francés y estadounidense, llamaba “Guerra del Pueblo, Ejército del Pueblo” – Baduel es particularmente propenso a citar pensadores orientales –, constituye un extraordinario paso en la reconquista de las soberanías de la “Patria Grande”. Porque, al privarle al agresor del “centro de gravedad”<sup>7</sup> de su ataque – la destrucción física del ejército convencional – se priva la posibilidad de una batalla decisiva y de una victoria rápida, obligándolo así a una guerra popular prolongada, en la cual no podrá prevalecer. La adopción de la “doctrina militar milenaria de la unión ejército-pueblo en la guerra de Defensa Integral”, por otras naciones de la Patria Grande, será vital para la integración latinoamericana, porque volverá imposible el uso de la fuerza militar de Washington contra ellas.
- Otros representantes del Oficialismo no se han quedado atrás, Elías Jaua estableció criterios en torno a que los 147.000 ciudadanos capacitados en la Misión Vuelvan Caras y agrupados en cooperativas agrícolas recibirían adiestramiento militar para defender sus tierras. Así mismo el Presidente del

<sup>6</sup> Concepciones semejantes son enunciadas por los Vicealmirantes Armando Laguna Laguna, Comandante General de la Armada de Venezuela y Carlos Alberto Millán Millán, Inspector General, en la entrevista realizada por Heinz Dieterich la “Integración Militar de Latinoamérica”, con motivo de la IV Conferencia de Ministros de la Defensa de América, Quito 2004. DIETERICH, Heinz. La Integración Militar del Bloque de Poder Regional Latinoamericano. Impreso bajo auspicio de la República Bolivariana de Venezuela. Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas, diciembre 2004.

<sup>7</sup> El concepto de “Centro de Gravedad” aplicado a la guerra fue concebido por Carl von Clausewitz en su obra “De la Guerra”. Estudiosos indican que la concepción está relacionada con los avances científicos de la Era Industrial, contemporáneas al autor.



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

Instituto Nacional de Tierras (INTI), Eliécer Olayza, habría pedido al Ministerio de la Defensa que se otorguen permisos de porte de escopetas a los reservistas – aproximadamente 100.000 –, que trabajen en algunos estados del suroeste del país. Por su parte William Izarra en el reportaje, titulado “**Comandos Populares**”<sup>8</sup>, enfatiza “*Razones de peso estructural para retomar la **orden de operaciones** emitida por el Presidente en mayo del 2004. Esto significa que la militancia revolucionaria, los compatriotas patria o muerte y los constructores de la nueva sociedad venezolana, además de sus tareas cotidianas de vida y sus responsabilidades políticas, tienen la obligación de proceder a crear los Comandos Populares para la defensa integral de la República Bolivariana y que dichos “Comandos Populares se organizan en las comunidades dentro de un espacio geográfico delimitado por su alcance y capacidad operativa. Dos elementos tácticos lo constituyen: el Centro de Operaciones (COP) y las Unidades Básicas de Acción (UBA)”.*

Según su criterio, el COP constituye el elemento que planifica todas las actividades del Comando y contará con cuatro secciones:

- **Dirección**, encargada de coordinar todas las actividades.
- **Organización**, encargada de formar las Unidades Básicas de Acción (UBA) en el área de su competencia.
- **Operaciones**, encargada de elaborar y poner en marcha el Plan de Operaciones.
- **Sala Situacional**, concebida como un centro de comando y control secreto, en la cual se acumula toda la información de inteligencia, operaciones, política y complementaria que se procesa en la organización.

Por su parte las UBA’s son los componentes orgánicos que ejecutan las tareas operativas fundamentales para cumplir la misión de la batalla y la defensa integral de la comunidad. Se organizan con base en un Coordinador y seis Áreas Funcionales. El Coordinador tiene la responsabilidad de distribuir, ejecutar y supervisar las tareas asignadas en el Plan de

---

<sup>8</sup> IZARRA, William E. Comandos Populares. Reporte diario de la economía, 31 de enero de 2005, página 5.



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

Operaciones y darle dirección a las tareas específicas que cumple cada área funcional. Las áreas funcionales son:

- **Defensa**, encargada del levantamiento del censo, cartas topográficas y planos comunitarios del área de la comunidad de su competencia; así como de los puntos vulnerables, tácticos y estratégicos para ser considerados en el Plan de Operaciones.
  - **Abastecimientos**, encargada de velar por la ubicación, almacenamiento y distribución de todos los bienes alimenticios y complementarios que requiere el ser humano para subsistir.
  - **Comunicaciones**, encargada de elaborar el inventario de todos los medios de comunicaciones existentes en el área de la comunidad. Además de proveer los mecanismos (equipos e instructivos) para establecer las comunicaciones directas, indirectas y de emergencia, entre todos los miembros del Comando.
  - **Inteligencia**, encargada de recabar, procesar y distribuir la información procesada a los fines de incidir eficazmente en la toma de decisiones para alcanzar la misión.
  - **Retaguardia**, encargada de establecer las vías, rutas, medios, sitios de resguardo y ambientes para el repliegue táctico en caso de que el adversario o los elementos oponentes pongan en riesgo la vida de todos los miembros de la comunidad.
  - **Ofensiva**, encargada de establecer las formas de acción, los componentes operativos y las estrategias, para pasar a la ofensiva cuando así lo determine la situación política o militar que prevalezca en el área de la comunidad.
- El Secretario del Consejo de Defensa de la Nación GD (EJ) Melvin López Hidalgo aseguró que el cambio de doctrina militar incluye la preparación de los reservistas y la población civil para una eventual “*guerra asimétrica*”<sup>9</sup>, proveniente de los EE.UU. en consonancia con una estrategia de dominio destinada a:

---

<sup>9</sup> DA CORTE, María Elizabeth. López Hidalgo dijo que conformarían red de inteligencia. Doctrina militar prevé enfrentar eventual guerra asimétrica. El Universal, 29 de enero de 2005, página 1-11.



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

- Prevenir la aparición de coaliciones regionales que sean **hostiles** a los EE.UU. – ¿Cuba – Venezuela? –.
- Asegurar el acceso incondicional a los mercados, los suministros de energía y los recursos estratégicos.
- Garantizar la libertad de los mares, vías de tráfico aéreo, espacio sideral, control de la información y de las comunicaciones.<sup>10</sup>

Según su versión, el argumento esgrimido por estas “amenazas asimétricas” sería, “*la emancipación de los pueblos, el desarrollo avanzado de los países que forman parte de su mercado y la instauración de sistemas políticos diferentes a los sugeridos para la región – ¿Qué tipo de sistema plantea entonces el Régimen Chavista, además de la Democracia? –, como es el caso de Venezuela*”<sup>11</sup>.

- En el marco de los eventos con motivo del 13<sup>vo</sup>. Aniversario de la asonada golpista del 4 de febrero de 1992, Hugo Chávez Frías anunció la creación de las Unidades Populares de Defensa, integradas por miembros de la Reserva de la FAN, las cuales estarán bajo su mando como Comandante en Jefe de la FAN. “*La reserva es un recurso estratégico. Quiero quitarle el peso a los componentes que ya tienen bastante trabajo*”<sup>12</sup>. *He pedido que se me pasen rápidamente el cuadro de decisiones que debo tomar en los próximos días para que la **Presidencia asuma la comandancia de la reserva***”<sup>13</sup>. Así mismo mencionó que se instalarían “*en el barrio, en el campo, en la fábrica, en el núcleo endógeno; ahí deben ir naciendo Unidades Populares De Defensa de diferente magnitud: 10, 100, 500 personas...*”<sup>14</sup>.
- Otro de los aspectos que resalta del discurso político de Hugo Chávez Frías son los anuncios de compras de armamentos a Rusia, país que no ha sido un proveedor tradicional de estos renglones. Según las diferentes versiones, la adquisición sería entre 30 a 40 helicópteros modelos Mi-17, Mi-26 y Mi-35, y

<sup>10</sup> IZARRA, William E. Amenazas asimétricas. Reporte diario de la economía, 19 de enero de 2005, página 17.

<sup>11</sup> Ibid.

<sup>12</sup> A los componentes de la FAN les corresponde organizar, equipar y adiestrar unidades para la ejecución de las operaciones militares terrestres, de combate marítimo, lacustre, fluvial, de guardacostas, operaciones aéreas independientes, conjuntas y de apoyo a los demás componentes. Artículos 9a, 10a, 11b y 12a de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas Nacionales. No constituye una función de la Presidencia de la República.

<sup>13</sup> NÚÑEZ, Elizabeth. Chávez ordenó la creación de Unidades Populares de Defensa. El Nacional, 5 de febrero de 2005, página A2.

<sup>14</sup> Ibid.



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

100.000 fusiles de asalto Kalashnikov AK-103 y AK-104, lo cual no solamente significaría la compra militar más grande del actual período presidencial, sino que representa una separación significativa y a todas luces prolongada de los proveedores belgas, canadienses, estadounidenses, franceses e israelíes. La adquisición de material bélico de manufactura rusa se presenta como intempestiva y más influenciada por los asuntos políticos que por los factores operacionales y logísticos, debido a:

- Helicópteros Rusos:
  - Las FAN desde hace mucho tiempo han adolecido de doctrinas y procesos de adquisición y de soporte logístico que permitan una estandarización de los sistemas de armas y equipos, esta situación generó una amplia gama de proveedores, versiones y modelos que complican significativamente su soporte. Con respecto a los helicópteros, desde hace unos 8 años de habían establecido criterios para estandarizar las adquisiciones en torno a los fabricantes estadounidenses-canadienses (helicópteros livianos multipropósito tipo Bell 412) y los franceses (helicópteros medianos, tipo Super Puma-Cougar).
  - En 1998 el Ejército inició las evaluaciones para la adquisición de helicópteros medianos para incrementar su capacidad operativa para enfrentar la amenaza subversiva en la Frontera Venezolano-Colombiana. Después de una exhaustiva evaluación se determinó que el Sikorsky Black Hawk UH-60 o S-70A (versión internacional equivalente), era el más adecuado. Se realizó el proceso de contratación y se fijó una adquisición inicial de seis helicópteros al Gobierno de los EE.UU. con un paquete logístico para cinco años con la empresa Sikorsky. Este contrato fue rescindido de manera unilateral por el Ejército de Venezuela a finales de 1999, por instrucciones de Hugo Chávez Frías quién se negó a firmar la aprobación final.
  - Las informaciones oficiales indican la compra de helicópteros de los modelos (Ver Anexos):
    - Mi-17, – variante modernizada del Mi-8 HIP H –, considerado como un helicóptero mediano de asalto y multipropósito, que puede ser armado con una gran variedad de armamentos.



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

- Mi-26 HALO A, es el helicóptero más pesado y poderoso en el mundo, fue diseñado para soportar cargas hasta de 10 toneladas, que lo hacen comparable con el avión Hércules C-130. No posee armamento.
- Mi-35, – variante modernizada del M-25 HIND –, considerado como uno de los helicópteros de ataque más poderosos del mundo. Tiene una tripulación de tres, el piloto y el operador de los sistemas de armas van en tándem, mientras que el ingeniero de vuelo va en la cabina principal, la cual tiene adicionalmente la capacidad de transportar hasta ocho soldados totalmente equipados.
- Lo crucial en la adquisición de sistemas de armas y equipos de alta tecnología como es el caso de los helicópteros, no lo constituye el precio inicial de compra, o las prestaciones que en un momento ofrezca el fabricante, sino la capacidad, solvencia y flexibilidad del soporte logístico requerido para mantener su disponibilidad operacional. Las Fuerzas Armadas Rusas han venido experimentando desde el colapso de la URSS, un acentuado proceso de deterioro organizacional y operacional, al punto de que en opinión de los expertos militares las condiciones de mantenimiento de las unidades rusas están seriamente comprometidas. Por otro lado, un número importante de los países satélite – de la extinta URSS –, y que formaban parte del Pacto de Varsovia, han decidido incorporarse a la OTAN y a la Unión Europea, alejándose de la influencia de Rusia – el caso más reciente es Ucrania con el nuevo gobierno de Víctor Yushchenko –. Para el caso de las nuevas alianzas a la OTAN, las fuerzas armadas de esos países han establecido procesos de estandarización de sus sistemas de armas y equipos y la adopción de las doctrinas militares que le permitirán su total integración a organización.
- Las democracias occidentales poseen sistemas logísticos militares mucho mejor desarrollados que sus contrapartes chinos hindúes, y rusos. Probablemente el mejor de los sistemas de ventas y soporte logístico es el Programa Estadounidense FMS (Foreign Military Sales) del que Venezuela ha formado parte desde hace muchos años. Dicho programa gerencia las compras gobierno – gobierno de sistemas de armas, equipos, partes y repuestos militares, así como otros servicios de asesoría y entrenamiento militar – característica que garantiza que



las transacciones sean transparentes y a precios definidos –. Las adquisiciones realizadas a través del Programa FMS no se hacen directamente con la empresa manufacturera, sino a través del Departamento de Defensa de los EE.UU., que sirve como intermediario, para lo cual generalmente funge como agente de adquisiciones soporte logístico y de envío. A los fines de flexibilizar el sistema y garantizar su fluidez, los componente de la FAN mantienen oficinas permanentes de adquisiciones en los EE.UU. y la Armada y Fuerza Aérea Venezolana realizan el traslado regular mediante los buques de transporte y los aviones C-130. Un caso emblemático de la versatilidad de este sistema de apoyo lo constituye el Programa F-16, el cual se maneja como si formara parte del sistema de la USAF – Fuerza Aérea de los EE.UU. –.

- Con estas premisas cabe preguntar, ¿Está el Gobierno Ruso o las empresas en capacidad de disponer de un sistema similar al Programa FMS?, ¿Si es así está la FAN en condiciones de tener representantes en Rusia y disponer de un flujo regular de partes y repuestos que mantengan los sistemas en los adecuados niveles de disponibilidad operacional?, ¿Cuáles serían los costos en comparación con el sistema actual, son sostenibles en el mediano plazo?
- Fusil de Asalto Kalashnikov AK-103 y AK-104<sup>15</sup> (Ver Anexos):
  - El Fusil Automático Liviano FAL cal. 7,62 mm., fabricado y patentado por la compañía FN – Fabrique Nationale –, ha estado en uso en las Fuerzas Armadas de Venezuela desde los 1960’s. A pesar de su calidad y confiabilidad, desde hace unos 10 años el FAL entró en su fase de obsolescencia, y en virtud de que los fabricantes originales discontinuaron su producción y los inventarios de partes ya son escasos y muy costosos, el armamento no puede ser sostenido logísticamente. Por otro lado las fallas y desperfectos que está presentando se deben a fatiga de materiales.
  - La Dirección de Armamento de la FAN (DARFA) en conjunción con las direcciones de armamento de los componentes había venido realizando – por más de 10 años – estudios para seleccionar el sustituto del FAL y

<sup>15</sup> Los modelos AK-103 y AK-104 son esencialmente iguales, ambos tienen culatas plásticas plegables y cargadores de 30 cartuchos. Se diferencian en que el AK-103 es 119 mm. más largo, 400 grs. más pesado y tiene aparatos de puntería con graduaciones hasta 1.000 mts., mientras que el AK-104 tiene graduaciones hasta 500 mts. Por sus características se estima que el AK-104 será dotado a las unidades de Infantería de Paracaidistas, unidades de operaciones especiales y unidades del Comando de Seguridad Urbana de la GN, entre otras.



la adopción de un nuevo calibre, que se adaptase a los nuevos requerimientos y necesidades tácticas, logísticas y funcionales. Los estudios se centraron en la selección de un fusil de asalto<sup>16</sup> de manufactura occidental, de calibre 5,56 mm. y que usara el cartucho 5.56 x 45mm NATO. Las principales opciones fueron (Ver Anexos):

- El FNC de la FN Fábrica Nacional Herstal de Bélgica – actualmente en la dotación de los Batallones de Infantería Paracaidista –, y que es utilizado por las Fuerzas Armadas de Suecia e Indonesia.
  - Los AK-101 y AK-102, de la Fábrica Izhmash Joint Stock Company de Rusia, que es un diseño moderno del AK-47.
  - El Stg.77 AUG, de la empresa Steyrs de Austria, que en la actualidad es utilizado en número reducido por unidades de la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP).
  - El HK33A2, de la empresa Heckler & Koch de Alemania.
  - Los Galil ARM y el SAR de compañía Israeli Military Industries (IMI) de Israel.
  - Los M16A2 y M4A1 de la compañía Colt de los EE.UU., ambos en la dotación de las Fuerzas Armadas de los EE.UU.
  - Los SIG 550, SIG551 y SIG552 de la fábrica Sig Sauer de Suiza.
  - El FAMAS G2 de la empresa GIAT de Francia, que está de servicio en el ejército francés.
  - El CR-21 de la empresa VECTOR de Sudáfrica.
- La razón de la adopción del 5.56 x 45mm NATO se debía a tres factores fundamentales, los cuales han sido productos de exhaustivos

---

<sup>16</sup> En los ejércitos modernos, el fusil de asalto es el arma ofensiva principal de las tropas. En la actualidad los fusiles de asalto tienen calibres que usualmente van desde 5,45 mm. a 7,62 mm., y seleccionadores de tiro que les permiten disparar ráfagas automáticas, tiro a tiro y en algunos modelos ráfagas de 2 o 3 disparos. Adicionalmente utilizan cargadores con capacidades de 20-30 cartuchos. Usualmente la distancia de tiro efectivo es aproximadamente 600 mts., y cadencia de tiro de 400-500 disparos por minuto en automático.



estudios y la experiencia de combate acumulada desde la Guerra de Vietnam:

- **Precisión en el tiro:** La precisión del tirador promedio aumenta de manera significativa en virtud de que el retroceso del arma y el peso de esta son menores, permitiéndole al soldado un mejor dominio al efectuar el tiro.
- **Cantidad de munición que puede ser cargada por el combatiente individual:** El soldado promedio puede cargar hasta el doble de la cantidad de munición, que para el caso de Venezuela, la dotación normal para el FAL es de 100 cartuchos.
- **Heridas causadas por el proyectil:** La relación masa-velocidad del proyectil 5,56 mm. produce heridas que inhabilitan al soldado enemigo ya que el proyectil permanece dentro del cuerpo, mientras que para el caso del 7,62 mm. a distancias cortas atraviesa el cuerpo y prosigue su trayectoria. Esto le brinda mejores ventajas al calibre 5,56 mm. en combates de distancia menores de 300 mts. – que es donde mayormente se presentan los enfrentamientos –.

Algunos expertos argumentan que el cartucho 5,56 mm. presenta algunas deficiencias – comparado al cartucho 7,62 mm. –, entre ellas la baja capacidad de impulso y mayor inestabilidad balística. Estas deficiencias han sido subsanadas a nivel de escuadras y pelotones en el Ejército de los EE.UU. y en otros países de la OTAN, con la dotación de fusiles tipo francotirador y ametralladoras portátiles con calibre 7,62 mm. – a determinados tiradores expertos –, manteniendo de esta forma la versatilidad del fusil de asalto estándar 5,56mm. para los tiradores promedio, a un costo sustancialmente menor, en comparación con el que entrañaría la dotación de fusiles de asalto calibre 7,62 mm. a todos los efectivos.

- Fuentes oficiales han anunciado la adquisición a la Empresa Izhmash Joint Stock Company de 100.000 fusiles de asalto AK-103 y AK-104<sup>17</sup> – a un precio aproximado de 40 millones de US \$ –, cantidad suficiente para la dotación casi inmediata de todas las **unidades activas** de los

---

<sup>17</sup> REPORTE diario de la economía, La empresa Análisis e Inteligencia: Firma de información militar cuestiona compra de armas y municiones en Venezuela. Reporte diario de la economía, 24 de enero de 2005, página 20.



cuatro componentes de la FAN. Se estimaría entonces adquisiciones adicionales que oscilarían entre 50.000 a 150.000 fusiles, que cubrirían las necesidades de las unidades de reserva anunciadas por Hugo Chávez Frías – 100.000 efectivos aproximadamente – y de constitución de la Reserva Estratégica – inventario en depósito para suplir de manera inmediata las demandas que puedan presentarse durante un conflicto, sin necesidad de acudir a los fabricantes y/o proveedores –.

- Los fusiles de asalto AK-103 y AK-104 utilizan el cartucho 7,62 mm. M-43 de tipo 7,62 mm. x 39, considerado obsoleto, con más de veinte años de atraso tecnológico, y que además presenta poca precisión y balística inadecuada para el combate moderno, razón por la cual solo sigue siendo usado por ejércitos del Tercer Mundo y por un gran número de **grupos terroristas y subversivos**, que usualmente usan el fusil de asalto AK-47 – versión anterior a los AK-103 y AK-104 –. El FAL por su parte utiliza el cartucho 7,62 mm. NATO / .308 Win de tipo 7,62 mm. x 51<sup>18</sup>. Esto implica que la totalidad de la munición disponible para el 7,62 mm. sería descartada y se requerirá de la modificación alguna de las líneas de producción de CAVIM para construir el nuevo cartucho – se desconoce si el contrato de adquisición involucra la transferencia de tecnología y las patentes para construir el cartucho y algunas piezas como era el caso del FAL –.
- Con estas premisas cabe preguntar, ¿Qué estudios avalaron la adquisición de fusiles de asalto que no utilizan el cartucho 7,62 mm. NATO / .308 Win de tipo 7,62 mm. x 51 o el cartucho 5.56 x 45mm NATO?, más cuando CAVIM, desde el 2001 estaba produciendo esta munición en previsión de la adquisición del nuevo fusil. **Si existía una razón política para adquirir los fusiles a Rusia, ¿Por qué no se eligieron los AK-101 y AK-102 que utilizan el cartucho 5,56 x 45 mm. NATO?. ¿Cómo se va a realizar el proceso de sustitución?, inmediato a todas las unidades o progresivamente – las unidades de choque usualmente tienen prioridad –. ¿Qué se va a hacer con la munición descartada y cómo se van a controlar las existencias?. ¿Por qué no se programó que el proceso de sustitución fuera más paulatino, ejemplo en dos años, adquiriendo 50.000 fusiles en cada año?**

---

<sup>18</sup> El cartucho 7,62 mm. NATO es 12 mm. más largo que el 7,62 mm. M-43.



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

## ANÁLISIS:

### El Estudio Científico de la Guerra y la Generación del Pensamiento Militar Bolivariano:

- A pesar de que la ciencia de la guerra ha sido desarrollada, esta no puede ser considerada como una ciencia exacta, por dos razones fundamentales: Primero, la guerra primordialmente trata con actos de naturaleza humana, y por lo tanto todo hecho es un hecho nuevo, a pesar de que esté relacionado con uno anterior o que de alguna manera sea de una naturaleza similar. Segundo, la guerra involucra el caos y a pesar de que esta pueda parcialmente ser controlada, el dramatismo de sus causas, hechos y consecuencias, involucra costos que no permiten su repetición por razones de observación científica. En las ciencias físicas, los hechos y fenómenos son potencialmente independientes de los factores de tiempo y espacio – de allí que puedan ser repetidos en condiciones de laboratorio –, por el contrario en la guerra, como en el estudio de la historia esto no es posible debido a la gran dificultad de fijar al elemento humano. El espíritu humano se mueve por factores difíciles de controlar y cambia constantemente el carácter y los valores de las cosas, y sus dinámicas siguen siendo un misterio, a pesar de que ciencias como la psicología poco a poco están descubriendo los procesos ocultos que rigen las acciones humanas.
- La guerra debe ser analizada científicamente a fin de descubrir principios y fundamentos de aplicación general. El método científico permite instrumentar procesos mentales a través de los cuales el estudioso del fenómeno de la guerra puede detectar, analizar y ordenar sus principios y fundamentos esenciales. Una vez que estos son conocidos, se pueden utilizar como el basamento sobre el cual se puede construir o erigir cualquier tipo de pensamiento militar que se tenga contemplado – lo que implica en términos generales la formulación de la doctrina –. El proceso requiere del estudio científico de la historia militar, a partir del cual se pueden establecer los principios que orientaron la conducción de guerra, lo que permite no solamente crear un método científico para describir los fundamentos del fenómeno en si mismo, sino que adicionalmente se puede diseñar un método – científico también – para su enseñanza. Visto desde este punto de vista, Qué es la ciencia, sino el conocimiento coordinado en el cual los hechos son organizados en función de su valor, o como expresara Tomas Huxley la ciencia es el “*sentido común organizado*”, definido el sentido común por este gran pensador como “...el más raro de todos los sentidos...”.



- Existen dos causas principales de la “miopía militar” con respecto a la guerra: Primero es la **veneración y el culto a las tradiciones**. Un problema muy común que aqueja a los militares es la obsesión ciega en las tradiciones y la adopción de las denominadas **máximas**, a diferencia del *“científico...– quien – demanda la clarificación de las falacias, para sacar a la luz los principios reales por medio de los cuales todo conocimiento humano es adquirido y usado.”*<sup>19</sup>. Segundo es la **incapacidad** – universal en el común denominador de los militares –, para percatarse quienes son los verdaderos actores y cuales son las fuerzas que verdaderamente intervienen en los procesos globales y sus interrelaciones.

Con respecto al Primer aspecto, el hecho es que aquellos que se atreven a cuestionar los lineamientos establecidos – en virtud de un análisis científico – deben estar preparados – y la historia lo ha demostrado así –, para ser catalogados como “herejes” y en regímenes autoritarios y en las sociedades cerradas, los libre pensadores y los científicos son catalogados como “herejes” a los cuales **hay que eliminar**. Con respecto al Segundo aspecto, la falla no es de los militares solamente, sino que en gran medida es responsabilidad de los civiles, sobre todo aquellos que ocupan altas posiciones de gobierno. Los civiles sienten aversión hacia la guerra – y también hacia los militares –. Esta aversión es la que limita el número y calidad de los científicos y estudiosos de los fenómenos históricos y humanos propios de la guerra. Este divorcio de la ciencia civil es el principal causante de que en muchas de sus facetas, la guerra conserva formas bárbaras o de una virtual *“alquimia militar”* – la eterna paradoja de si la guerra constituye una ciencia o un arte –.

- Las fuerzas armadas de los países modernos – Venezuela hasta ahora no había sido la excepción –, institucionalizan los procesos y metodologías de investigación de los fenómenos de la guerra a través de sus sistemas educativos. Estos sistemas debe ser abiertos a las enseñanzas de otros países y organizaciones militares, sobre todo de aquellas que han tenido experiencia de combate; esto es vital ya que por sus características de ciencia-arte y el dramatismo inherentes al fenómeno de guerra, los eventos no pueden ser repetidos como si fueran experimentos de laboratorio. *“El método crea la doctrina y una doctrina común es el elemento que mantiene a un ejército integrado”*<sup>20</sup>. El problema subyacente de la guerra, es que al no aplicar los instrumentos correctos, o al sucumbir ciegamente a los **lineamientos personalistas** promovidos desde las altas esferas de la estructura política y militar, los principios y fundamentos que la rigen no pueden ser descubiertos – y mucho menos aplicados –, aun a pesar de que los jefes

<sup>19</sup> STRONG, T.B. *Scientific Method as Applied to History*. Lectures on the Method of Science, página 231.

<sup>20</sup> FULLER, J.F.C. *The Foundations of the Science of War*. US ARMY War College. Diciembre 1983.



militares continuamente hagan referencia de ellos. Los fenómenos son observados por individuos, que al carecer de la capacitación y libertad de pensamiento y expresión adecuados, fallan en su clasificación y correlación, por lo cual no pueden descubrir los **aspectos clave que rigen las actividades bélicas**. Pero lo más grave es que se falle en la crítica de las opiniones y los lineamientos impuestos, o se adolezca totalmente de esa capacidad de crítica, por desconocimiento, por falta de profesionalismo, o por el temor que tengan los especialistas militares a las represalias de la superioridad. Sin crítica, no es posible el proceso de refinamiento y sin este proceso de refinamiento, se potencia el riesgo de no anticipar las amenazas y la manera de contenerlas, afectando por ende la capacidad para el cumplimiento de la **misión fundamental** de la organización militar; que para el caso de Venezuela es “...*garantizar la independencia y soberanía de la Nación y asegurar la integridad del espacio geográfico, mediante la defensa militar...*”<sup>21</sup>. El problema principal radica en la visión política que el Régimen Chavista tiene de la FAN y de la forma como quiere que la orientación ideológica de la Revolución Bolivariana – a pesar de que esta no sea factible o que evidencie serias inconsistencias entre el discurso político y su aplicación –, se enquiste y propague en los cuadros profesionales. El Régimen enfrenta el enigma clásico de la “Guerra Revolucionaria” ¿Cómo obtener gente que se una, luche y aun muera por la causa revolucionaria? y ¿Cómo crear el entusiasmo popular hacia la causa, y una vez creado, cómo poder impulsarlo y usarlo en formas estratégica, operacional y tácticamente efectivas?

- Probablemente la deficiencia más significativa para el diseño de la nueva Doctrina Militar Bolivariana sea la **degradación del Sistema Educativo Militar**. Esta degradación ha sido el resultado de la creciente y sistemática incorporación de factores de adoctrinamiento político e ideologización, los cuales han generado:
  - Selección de aspirantes a los institutos de formación, privilegiando aquellos que traen recomendaciones políticas por su afinidad con el Proceso Revolucionario. De la misma forma, estos privilegios han reprimido los procesos de depuración y descarte por falta de condiciones físicas, académicas y de actitud militar que puedan tener esos mismos recomendados.
  - Destitución, jubilación prematura o inhabilitación para dictar cátedra a aquellos profesores que a criterio de los comisarios políticos, no reúnen las condiciones de afinidad con el Proceso Revolucionario. Esta situación está generando que las facultades sistemáticamente tiendan a ser conformadas

---

<sup>21</sup> Artículo 328 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

por individuos con menor preparación académica y experiencia en las ciencias militares o la aplicabilidad de las ciencias y las artes en la guerra.

- La preeminencia en los contenidos programáticos y de la investigación en los centros de estudio, sobre aspectos ligados con la visión chavista del empleo del componente militar – relaciones cívico-militares, participación en las misiones, etc. –, en detrimento de los contenidos propios del pensamiento militar y del accionar bélico.
- Detrimento significativo en el entrenamiento y adiestramiento militar – vital para el desarrollo de destrezas físicas y mentales –, en virtud de que el tiempo disponible ha venido siendo ocupado para realizar tareas colaterales – ejemplo: Empleo de las unidades militares en tareas policiales, mercados populares, apoyo a las misiones, etc. –.
- Las purgas a las que sistemáticamente se han sometido los cuadros profesionales mediante la aplicación de criterios alejados del profesionalismo, actitud y capacitación militar, han privado a la organización – por baja administrativas, persecución política o inhabilitación para el ejercicio de cargos –, de un ingente recurso humano experimentado y capacitado.

Aunado a esta situación están las falacias introducidas por Hugo Chávez Frías en su discurso político, como por ejemplo, que la Doctrina Militar Bolivariana será desarrollada por los integrantes de las Promociones Graduadas en 1975 como tributo por su pase a la situación de retiro en julio de 2005. Chávez ha hecho creer – o cree –, que la doctrina es un producto terminado, desconociendo que es dinámica como la guerra misma.

- Hugo Chávez Frías como líder político, “estratega militar” y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas ha incursionado en un terrero que paradójicamente a ser el campo del conocimiento de su especialidad, presenta para él singulares retos, debido a las limitaciones de su capacitación profesional y los prejuicios propios de su conducta, que lo condicionan irremisiblemente a caer en falacias e imprecisiones. Si bien es cierto que Chávez se destacó académicamente en los primeros años de la profesión, es durante el Curso de Estado Mayor en la Escuela Superior del Ejército (1990 – 1991), donde al aflorar sus limitaciones académicas, alcanza su nivel de incompetencia militar. Hugo Chávez Frías, no solamente fue incapaz de aprobar materias básicas para un oficial de estado mayor, requiriendo de consideraciones especiales para poder graduarse, sino que adicionalmente sufrió estados de postración física y emocional, producto del estrés que sobre él



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

generaban los exámenes y evaluaciones. Estas condiciones ponen en duda su capacidad para poder resistir las condiciones propias del combate y en la actualidad, de su capacidad para desarrollar un proceso efectivo y coherente de toma de decisiones, en situaciones de presión emocional.

Bajo estas premisas se generan las siguientes interrogantes: ¿Cómo lograr un adecuado nivel de libertad de pensamiento, análisis y crítica, imprescindibles para el diseño de cualquier doctrina militar?, con un sistema educativo militar severamente afectado por el proceso de politización, y de altos mandos incapaces de asumir posiciones firmes con respecto al mando y conducción de la FAN; en presencia de un comandante en jefe acostumbrado a dictar lineamientos específicos – algunos de naturaleza táctica –, los cuales no pueden ser objetados, que es totalmente negativo a la crítica y que a la par, evidencia serias limitaciones en su capacitación militar. ¿Cómo congeniar el desarrollo de una doctrina militar propia, adecuada a la guerra moderna, con la presencia activa de operadores políticos del G2 Cubano y de comisarios políticos chavistas?

### **La Guerra Revolucionaria y su Aplicabilidad en el Pensamiento Militar Bolivariano:**

- Existen muchas definiciones de estrategia – militar –, desde las más restrictivas como el uso de la fuerza armada para lograr los objetivos militares, y por extensión, el propósito político de la guerra; como otras más amplias, que incluyen el desarrollo de la maestría o el dominio intelectual y la utilización de todos los recursos del estado con el propósito de la implementación de la política en la guerra. De igual manera existe una paradoja en la relación entre la política y la guerra, mientras que para Carl von Clausewitz *“la guerra no es más que la continuación de la política por otros medios”*, de lo cual se puede deducir que la política es permanente y la guerra temporal; para Mao Tse-tung *“...el poder político crece del tubo de un cañón.”* Obras Selectas, la guerra es permanente y la política constituye posiblemente una de sus facetas blandas o de transición a estados más violentos. Niccolo Machiavelli estableció en su obra, una posición única en el campo del pensamiento militar, debido a que sus ideas se basaron en el reconocimiento de los vínculos entre los cambios ocurridos en la organización militar y los desarrollos revolucionarios que se experimentaron en los campos políticos y sociales. Estos vínculos trascendieron su época y se han mantenido vigentes, y son conocidos actualmente de forma genérica como la *“Revolución en los Asuntos Militares”*.



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

- La base para el desarrollo de una doctrina militar, se fundamenta en cuatro factores fundamentales: las amenazas – presentes y futuras –, la perspectiva tecnológica y su aplicabilidad en la guerra, la experiencia histórica – desempeño en los campos geopolítico y militar en el amplio espectro – y el ambiente operacional en el cual se prevé que se desarrolle el conflicto:
  - Análisis de las Amenazas:
    - Las amenazas se analizan en términos globales del Estado y deben reunir dos requisitos indispensables: **capacidades e intenciones**. Esto implica que en términos militares, las amenazas son entes activos, con voluntad de actuar, y no como muy frecuente son confundidas con las situaciones permanentes o coyunturales del ambiente operacional – ejemplo, la pobreza, según esta concepción no es una amenaza, sino una deficiencia estructural socio-económica –.
    - Las capacidades de las amenazas son evaluadas en función de las capacidades propias para disuadirlas o neutralizarlas; de presentarse un “desbalance negativo”, se establece un proceso de adecuación de la organización militar en términos de organización, entrenamiento y equipamiento. En el período de ajuste del estado original al nuevo estado de balance, se genera una **actividad diplomática** que retarde al máximo la materialización de la amenaza, de allí que el binomio acción diplomática – acción militar, constituye un elemento imprescindible en la política de los estados modernos.
    - El Régimen Chavista por intermedio del propio Hugo Chávez Frías y sus principales voceros, han definido que una de las “amenazas permanentes” está representada por los EE.UU., en virtud la atribuida “*injerencia en los asuntos internos*” de Venezuela<sup>22</sup>. En el mismo orden de ideas, también se han definido como amenazas potenciales, coaliciones que puedan intervenir bajo el mandato de la OEA-ONU o con prescindencia de ellas. Hugo Chávez Frías en el marco de Foro Social Mundial, en Porto Alegre afirmó que Venezuela estará lista para defender la “**revolución**” ante todo ataque externo y por eso fortalece su aparato militar, incluso hasta para enfrentar una agresión de Estados Unidos. Aseguró que para la defensa de la Revolución Bolivariana se cuenta con “*el firme respaldo de Cuba*”, que “*Venezuela cuenta incluso*

<sup>22</sup> DA CORTE, María Elizabeth. López Hidalgo dijo que conformarían red de inteligencia. Doctrina militar prevé enfrentar eventual guerra asimétrica. El Universal, 29 de enero de 2005, página 1-11.



*con Cuba, para defendernos mutuamente", en función de "soberanas relaciones", "Si alguno de los dos se siente agredido, tendrán que agredir a los dos, porque estamos unidos por la raíz". Esta declaración es la evidencia inequívoca de que Hugo Chávez Frías define las amenazas en términos de la Revolución Bolivariana o del Régimen Chavista, y no en función del Estado Venezolano; razón por la cual cualquier doctrina fundamentada en esta concepción está errada y es totalmente incoherente con los objetivos e intereses nacionales.*

- La acción diplomática de confrontación, está convirtiendo al Régimen Chavista – no a Venezuela –, en una **amenaza a los intereses de terceros**, la cual que se manifiesta a través de las evidencias sobre vínculos con grupos terroristas y subversivos y el financiamiento y reconocimiento político de grupos radicales, que actúan en varios países de la región Dicha actitud de confrontación, hace que los países afectados inicien sus procesos de ajuste diplomático-militar, mientras que por el contrario, Venezuela no encuentra un balance estratégico apropiado. El Régimen Chavista está siguiendo la misma estrategia que otrora utilizaron otros regímenes autoritarios, y que no tiene otra finalidad que la contención de los crecientes niveles de insatisfacción interna, a través de la creación artificial de amenazas foráneas, que le permitan generar campañas de apoyo al régimen, sobre la base de la manipulación mediática del nacionalismo y la defensa de la Soberanía.
- Perspectiva Tecnológica:
- La Perspectiva Tecnológica – para nuestro caso de país tecnológicamente dependiente –, involucra el análisis y evaluación de sistemas de armas, equipos y tecnología con aplicación militar, disponibles, y la consideración de que sean estratégica y tácticamente válidas y logísticamente sustentables. Por otro lado la identificación de aquellas tecnologías que puedan ser desarrolladas internamente a través de convenios, adquisición de patentes, etc.
  - Tomando en consideración que los sistemas de armas y equipos son desarrollados por países con diferentes condiciones geopolíticas y geoestratégicas, el reto involucra la definición de cual es el sistema o equipo más apropiado y sobre todo las condiciones de “mantenibilidad” que estos puedan tener. He aquí el gran problema de la adquisición de helicópteros y armamento ruso y su potencial incapacidad de ser



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

mantenidos, en función de las serias deficiencias logísticas intrínsecas de un país con estructuras militares en franca decadencia.

– Experiencia Histórica:

- La estrategia y la doctrina militar constituyen ejemplos de conocimientos con base axiomática, pero a la vez están sujetos de manera determinante a las condiciones de tiempo y lugar en la cual ocurrieron los eventos históricos que le sirvieron como casos de estudio.
- En Venezuela la falta de experiencia militar reciente, obliga a que en los centros de estudio se investigue la aplicabilidad de las estrategias y doctrinas disponibles, y una vez estas sean validadas, se ajusten para adaptarlas a los ambientes y condiciones operacionales propias. Venezuela dispone de una experiencia militar en materia de guerra irregular y contrainsurgencia muy valiosa, la cual ha sido desaprovechada, con el agravante de que debido a la influencia Castrocomunista y la aparente afinidad del Régimen Chavista con grupos subversivos, está no continúe siendo desarrollada.

– Ambiente Operacional:

Venezuela tiene una situación geopolítica y geoestratégica muy particular y una variedad de ambientes operacionales, que obligan al pensador militar a ser mucho más flexible en la evaluación de estos factores y su influencia en la seguridad y defensa. Esta diversidad obliga adicionalmente a la especialización en el equipamiento y el entrenamiento.

- La palabra **Revolución** ha proyectado y generado a lo largo de la historia moderna, una poderosa imagen, que paralelamente las fuerzas emotivas que produce, atrae a unos, y atemoriza a otros, contribuyendo de esta forma a la frecuencia e intensidad de los conflictos revolucionarios de reciente data. Pretender hacer abstracciones técnicas y limitadas de este fenómeno, y tratar por derivación, que estas sean más intelectuales y menos emocionales; a los fines de poder delinear una “**estrategia para la guerra revolucionaria**”, usualmente causa que no se tomen en cuenta las condiciones sociales, políticas y psicológicas – por naturaleza, específicas para cada caso –, que hicieron posible una determinada revolución. Sin estas condiciones especiales, el desarrollo de doctrinas no tiene sentido, por lo que cualquier estrategia revolucionaria que no refleje y explote las condiciones específicas de tiempo y lugar, irremisiblemente



fallará – como sucedió con el Comunismo Chino, cuando intentó implantar la ortodoxia Marxista a principios de los 1930’s –. La extrapolación de las condiciones subyacentes sobre las cuales se establecen las estrategias y se diseñan las doctrinas militares, presentan limitaciones que deben ser consideradas y ajustadas antes de ser institucionalizadas. Los estados modernos, al menos, han podido desarrollar una capacidad para transformar la volatilidad y variedad de las fuerzas sociales en formas que pueden ser racionalmente manejadas con los instrumentos militares – cuerpos profesionales, doctrinas, apresto operacional, etc. –. Pero esto no ocurre en el caso de la “Guerra Revolucionaria”, ya que por definición las revoluciones – o al menos el modelo en el que se quiere basar la Revolución Bolivariana –, no son hechas por estados y sus burocracias, sino por energías sociales rudimentarias, dirigidas por líderes que deben improvisar y adaptarse rápidamente, y que generalmente se ven obligados a actuar antes de pensar, si quieren ganar y aun sobrevivir.

- Los historiadores usualmente asumen que el sujeto a estudio, sea una persona, una comunidad o un estado, tienen una especie de “memoria” que le da a la historia un sentido de continuidad. Las guerras revolucionarias, tratadas históricamente como conjuntos de ideas, retan esta noción de continuidad, ya que ellas son episodios en si mismas, con muy poco que institucionalizar efectivamente como estructuras generadoras de pensamiento y experiencia para el futuro. Dadas sus características intrínsecas, derivadas de la emotividad y pasión con las que sus gestores y/o líderes las evalúan – y se autoevalúan –, presentan severas distorsiones que afectan la aplicabilidad del pensamiento en otros lugares y épocas. Es por ello que la “Guerra Revolucionaria”, de manera aun más acentuada que los eventos calificados como de “Guerra Convencional”, constituyen fenómenos históricos puntuales – discontinuos por naturaleza –, con un inicio y finalización fácilmente discernibles.
- Diferentes voceros del Régimen Chavista han hecho eco del contenido del discurso político de Hugo Chávez Frías, empleando términos propios de la Guerra Revolucionaria, como Guerra del Pueblo, Ejército del Pueblo” y Guerra Popular Prolongada, planteando la adopción de una doctrina militar basada en la unión ejército-pueblo para la Defensa Integral” y la creación de organizaciones paramilitares con clara inspiración en el **Modelo Maoísta de Movilización del Campesinado**, fundamental en su momento para la consolidación del Partido Comunista Chino y el Ejército Popular de Liberación, luego del fracaso experimentado en el intento de implantar del Modelo Soviético.



Con estas premisas se aprecia la intención de desarrollar una suerte de soldado revolucionario dedicado a la movilización militar masiva, que permita la conformación de una fuerza armada con grandes contingentes. El elemento fundamental para el reclutamiento y sistema promocional, se basaría en los méritos revolucionarios y la lealtad política. Este nuevo soldado revolucionario tendría un desempeño profesional en función de ser un instrumento de la Revolución Bolivariana y por su condición tendría el monopolio en todo lo referente a la guerra, el uso de la violencia y la insurrección. Este soldado revolucionario tendría como primer objetivo la eliminación de la Fuerza Armada profesional – de la IV República – o la integración compulsiva de algunos de sus elementos a la nueva **Fuerza Armada Revolucionaria Bolivariana**, las reformas y cambios serían en primera instancia inducidas, pero podrían ser violentas de ser necesario, tanto en la sociedad como en la organización militar. La campaña de agitación y propaganda ya en proceso dentro de la FAN, será progresivamente balanceada con un intenso programa de profesionalización e institucionalización de corte revolucionario. El sector militar sufrirá un proceso acentuado de institucionalización política, estimándose que para el caso del Chavismo – al contrario de los modelos soviético y chino –, será a expensas del MVR – en virtud de las incapacidades exhibidas por sus miembros civiles –.

- Al conceptuar – mediante el discurso político y no a través del proceso de análisis –, a los EE.UU. como la *“amenaza asimétrica”*, el Régimen Chavista plantea el desarrollo de una doctrina unidimensional que no considera otras amenazas como las FARC, el terrorismo, el narcotráfico, crimen organizado, etc. y plantea el desarrollo de una estructura militar similar a la de un “ejército de ocupación” – dentro del territorio nacional –, con estructuras paramilitares semi-independientes – Comandos Populares o Unidades Populares de Defensa –, que tendrían el doble propósito de: **Control Poblacional Local** – al estilo los Comités de Defensa de la Revolución de Cuba – y de **Fuerzas de Defensa Local** para el caso de la supuesta invasión de parte de la *“amenaza asimétrica”*, evidenciando con esto que la Nueva Doctrina Militar Bolivariana, seguiría la misma orientación del Régimen Castrista o la forma como Saddam Hussein planteó la *“madre de todas las guerras”*, utilizando a la personas como escudos humanos.

En este particular, nuevamente afloran las deficiencias de los pensadores militares del Régimen, quienes no parecen concebir la dimensión de la aproximación asimétrica de la guerra, que resalta:

- Existe una relación muy estrecha entre la **Asimetría**, considerada como la ausencia de una base común de comparación con respecto las capacidades,



y la **Idiosincrasia**, que en términos militares connota una aproximación no ortodoxa en la forma como se utilizan las capacidades, dado a que el adversario no es propenso a seguir las reglas establecidas y es particularmente “**siniestro**” en su uso. En este sentido, el ataque sobre el centro de gravedad del enemigo se puede hacer desde la perspectiva idiosincrásica, con el uso de armas o combinación de sistemas de armas que el enemigo en cuestión no posee, o mejor aun que no percibe o no entiende que pueden ser usadas – ejemplo el uso de aviones comerciales para derribar las Torres Gemelas del World Trade Center en New York el 11 de septiembre de 2001 o el ataque bacteriológico con virus de ántrax mediante el uso del correo –. De esta forma el perpetrador puede causar un colapso catastrófico del sistema, sobre todo si este es un sistema de transporte, red interconectada o sistemas de comando y control integrados. El efecto potencial se incrementa en función del grado en que el sistema es tecnológicamente intensivo y funcional o geográficamente concentrado. Si bien es cierto que la asimetría en la mayoría de los casos proviene de los armamentos, las estructuras con características celulares, provistas de sistemas logísticos semi-independientes, concebidos para una operación en particular, combinados con el sigilo y la sorpresa – ejemplo: grupos terroristas –, constituyen elementos característicos en la “aproximación idiosincrásica de la guerra”<sup>23</sup>.

- La incapacitación del enemigo, en virtud de una inadecuada doctrina, entrenamiento deficiente, liderazgo incapaz y sin coraje, bien sea en el campo de batalla o en las altas esferas del gobierno, no constituyen ejemplos de aproximación asimétrica, sino “*diferencias en los niveles de capacidad*”<sup>24</sup>.
- La aproximación asimétrica es mejor concebida como un método que se aplica de igual manera para ambos adversarios y puede ser conceptualizada como:

*“Actuar, organizarse y pensar de manera diferente a la del oponente, de manera de maximizar las ventajas propias y explotar las debilidades del oponente, a fin de obtener la iniciativa o ganar una mayor libertad de acción. La aproximación asimétrica puede ser político-estratégica, militar-estratégica, operacional o combinación de estas. Esta acarrear el uso de diferentes métodos, tecnologías, valores, organizaciones, perspectivas de tiempo –*

<sup>23</sup> MEGS, Montgomery C. Unorthodox Thoughts about Asymmetric Warfare. Parameters, Summer 2003. US Army War College, Carlisle Barracks, PA.

<sup>24</sup> Ibid.



diacronías –, o alguna combinación de estas. Puede ser de corto o largo plazo. Puede ser deliberada, o por descarte. Puede ser discreta o estar en conjunción con aproximaciones simétricas. Puede tener así mismo dimensiones psicológicas y físicas.<sup>25</sup>

- La Guerra Asimétrica involucra el desarrollo de habilidades para cambiar constantemente en la forma y el método, a partir de los fragmentos de operaciones recientemente concluidas, y de bases fragmentarias de soporte. Esto representa un reto para el oponente que debe estar constantemente en capacidad de monitorear las evidencias de estos cambios o de nuevas formas operacionales, a la vez de visualizar la oportunidad de que emerjan nuevas familias de capacidades, para lo cual se requiere una tremenda creatividad. La Guerra Asimétrica plantea retos sin parangón para los líderes estratégicos, o más apropiadamente, requiere de líderes con veteranía y competencia, más creativos y más propensos a asumir riesgos. Requiere de pensadores poco ortodoxos, que constantemente investiguen sobre las amenazas subyacentes. Para la formación de un profesional de este tipo, se requiere de un sistema educativo de alta calidad que privilegie la inventiva, el libre pensamiento y la exposición de las ideas. Requiere del desarrollo de “sistemas de pensadores”, que sean capaces de hacer los planteamientos y críticas que nadie ha considerado o se ha atrevido a proponer.

La Guerra Asimétrica involucra una infinidad de situaciones volátiles, inciertas, complejas y ambiguas que demandan crecientes niveles de intelecto, intuición y liderazgo – agilidad estratégica –, cualidades las cuales deben ser antropomórficas para el militar, razón por la cual se requiere que los líderes y comandantes desarrollen los siguientes atributos<sup>26</sup>:

- **Conciencia de la Situación:** Habilidad para reconocer que está realmente sucediendo y tener la disposición de mantener vigilancia sobre los cambios de las amenazas y cambios en las oportunidades.
- **Fuerza de Carácter:** Capacidad para enfrentar la incertidumbre cuando la conciencia de la situación se pierde. Involucra la habilidad para mantener la mente clara y el balance, en estados de excepcionales de estrés y violencia emotiva.

<sup>25</sup> METZ, Steven y JOHNSON II, Douglas V. Asymmetry and US Military Strategy: Definitions, Background and Strategic Concepts. Strategic Studies Institute. US Army War College, Carlisle Barracks, PA. Enero 2001.

<sup>26</sup> WILLIAMS. Thomas J. Strategic Leader Readiness and Competencies for Asymmetric Warfare. Parameters, Summer 2003. US Army War College, Carlisle Barracks, PA.



- **Genialidad:** Definida por Clausewitz con el concepto de “*coup d’oeil*”, y que involucra:
  - Poseer un intelecto que retenga los “*destellos – ideas –, que se producen en su interior y que lo encaminan hacia la verdad*”.
  - Poseer el “*coraje para seguir esos destellos sin importar a donde los conduzcan*”.
- **Asumir el Riesgo Inteligentemente:** Involucra poseer intuición y creatividad y el liderazgo para contrarrestar los efectos de la aproximación asimétrica. Los líderes estratégicos deben poseer una gran agilidad mental y la preparación para reaccionar sin depender de un dominio completo de la información o depender de los lineamientos específicos impartidos por el elemento político.
- **Disposición Mental:** Habilidad para anticipar y mitigar los efectos de la “*fricción y la niebla de la guerra*”<sup>27</sup> – las propias y las de sus subordinados –, mientras que al mismo tiempo, por intermedio de sus acciones intenta crear mayor “*fricción y niebla de guerra*” en sus oponentes.

Estas cualidades no pueden ser desarrolladas en los líderes militares venezolanos en virtud de la actual degradación del Sistema Educativo Militar.

## EL EQUIPAMIENTO MILITAR:

- Los recientes anuncios de compras de armas a Rusia evidencian el establecimiento de una política de adquisiciones que se aleja de los proveedores militares tradicionales – representados fundamentalmente por las democracias occidentales –. Este cambio no es producto de una evaluación objetiva y estricta de los sistemas de armas y equipos en cuestión, sin que obedece más bien a un lineamiento eminentemente de orden político, dictado desde las más altas esferas. Este cambio pareciera ser consistente con el cambio doctrinario – alejamiento de aquellos países que son evaluados como potenciales amenazas asimétricas –, y pudiera favorecer en el plazo inmediato los propósitos del Régimen Chavista, más

---

<sup>27</sup> Conceptos introducidos por Carl von Clausewitz, en su obra De la Guerra.



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

no así los intereses del Estado Venezolano en general y la FAN en particular, la pregunta de rigor sería ¿Por qué Rusia?:

- Rusia es probablemente el productor de armamentos avanzados que menores niveles de control tiene sobre las armas que construye y vende. Los EE.UU., la UE, e Israel por ejemplo, imponen controles de destinatario y usuario final, que limitan la venta posterior de los armamentos sin la previa aprobación del gobierno de dichos países.
  - La falta de controles por parte del Gobierno Ruso y la discrecionalidad de los fabricantes han generado un mercado negro mundial de armamentos portátiles del cual se nutren las organizaciones terroristas y subversivas.
  - Internacionalmente se reconoce la alta propensión a la corrupción administrativa de los funcionarios gubernamentales rusos. Para el caso específico de la adquisición de los Helicópteros Mi-17, Mi-26 y Mi-35, los medios de comunicación venezolanos han venido informando sobre la destitución de altos oficiales adscritos al Ministerio de la Defensa y la detención de un antiguo asesor militar del Régimen Chavista y del Ministerio de la Defensa, por su supuesta participación en coordinaciones directas con los fabricantes rusos, que involucrarían comisiones del orden de los 20 millones de US\$ – según fuentes extraoficiales –.
  - Sin menospreciar la calidad, capacidad y nivel tecnológico de los armamentos rusos, no existe comparación en lo que a sistemas de apoyo logístico se refiere, con respecto a sus contrapartes de las democracias occidentales, principalmente los EE.UU. El sector militar ruso está en franca decadencia desde la implosión de la URSS y los efectos de esta se manifiestan de manera más acentuada en los sistemas de apoyo logístico. Por otro lado, Rusia no está en la capacidad de desarrollar un sistema como el FMS de los EE.UU., del mismo modo que la FAN no puede institucionalizar un sistema de adquisiciones tan flexible y expedito como el que actualmente se tiene a través de las oficinas de compra – permanentes –, que tiene la FAN en Miami, Florida. Por consiguiente, es en la inconsistencia de los sistemas logísticos – y no en las capacidades y características de los sistemas de armas y equipos –, donde emergen las interrogantes y dudas sobre la conveniencia de la adquisición de armamentos a Rusia.
- Constituye motivo de preocupación que el Ministerio de la Defensa haya dispuesto adquirir en una sola operación un lote de 100.000 fusiles de los modelos AK-103 y



AK-104, a un monto del orden de los 40 millones de US\$. Resulta curioso lo acelerado del proceso de sustitución, no solamente por el impacto que esto representa para el Presupuesto de Defensa, sino porque los estudios que se habían hecho para la sustitución del fusil FAL, planteaban como requisito indispensable que el calibre fuera 5,56 mm. y que deberían utilizar el cartucho 5.56 x 45mm NATO; lapsos de más de cinco años para la sustitución total, e involucraban un programa de reemplazo progresivo, en función de los niveles de inoperatividad. La compra súbita de los fusiles de asalto rusos implica, que los FAL sustituidos pasarán en grandes lotes bajo control de la Dirección de Armamento de la FAN (DARFA) y de los servicios armamento o equivalentes en los componentes. Evidencias crecientes de la falta de control en el manejo de inventarios, podría sugerir la posibilidad de que se genere un **mercado negro** de estas armas, las cuales podrían llegar a manos de organizaciones criminales, y aun de la guerrilla colombiana y de organizaciones subversivas radicales, a las cuales se les ha atribuido vínculos con el Régimen Chavista.

- La adquisición de los fusiles AK-103 y AK-104 implica adicionalmente un cambio en la munición, ya que dichos fusiles utilizan cartucho 7,62 mm. M-43 de tipo 7,62 mm. x 39, mientras que el FAL utiliza el cartucho 7,62 mm. NATO / .308 Win de tipo 7,62 mm. x 51 y el FNC el cartucho 5.56 x 45mm NATO – ambos cartuchos son fabricados por CAVIM –. Actualmente los lotes de munición en manos de las unidades y los lotes en depósito – incluida la reserva estratégica – debe estar en el orden de los millones de cartuchos. Nuevamente se generan las interrogantes sobre la competencia de los entes encargados del control de esta munición y la posibilidad de que nos podamos convertir, aun inadvertidamente, en proveedores de organizaciones criminales y subversivas.
- Resulta curioso que se prefirieran los AK-103 y AK-104, en vez de los AK-101 y AK-102 – más modernos y diseñados para usar el cartucho 5.56 x 45mm NATO –. La medida obligaría a CAVIN a abrir otra línea de producción o convertir una de las existentes para producir el cartucho 7,62 mm. M-43 de tipo 7,62 mm. x 39. Resalta el hecho que este cartucho es el mismo que las FARC y el ELN deben adquirir en el mercado negro, ya que la mayoría de los fusiles de asalto con que cuentan estos grupos son los AK-47.
- La adquisición de armamento ruso abre la posibilidad para incrementar la presencia de militares cubanos en funciones de asesoramiento y entrenamiento. No sería de extrañar que el convenio involucre la participación de cubanos en función de su experticia en el armamento y las ventajas lingüísticas. Bajo esta cobertura, se podrían acentuar los procesos de ideologización e intromisión de



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

agentes del G-2 Cubano en los sistemas defensivos venezolanos, lo que no solamente comprometería la seguridad de dichos sistemas, sino que nos haría tecnológicamente dependientes en el mediano plazo.

## CONCLUSIONES:

- En la formulación de la Nueva Doctrina Militar Bolivariana se evidencia una **debilidad determinante** que la constituye el condicionamiento del proceso de **Análisis de las Amenazas** a las imposiciones de Hugo Chávez Frías, quien abrumado por los crecientes niveles de rechazo que la Sociedad Democrática Venezolano tiene hacia la Revolución Bolivariana, ha planteado la vieja fórmula de crear amenazas ficticias y mitos sobre invasores extranjeros, a los fines de avivar sentimientos nacionalistas. En su discurso político ha conceptualizado que los EE.UU. representan la “amenaza” imperialista a la Revolución Bolivariana; esta posición ha sido apoyada por miembros del Alto Mando Militar, el Secretario del Consejo de Defensa de la Nación y dirigentes Oficialistas. Las fallas conceptuales y de procedimientos son significativas y restringen la Doctrina Militar Bolivariana a una **condición unidimensional de naturaleza política**, que es ajena a los objetivos e intereses del Estado Venezolano. Hugo Chávez Frías, evidenciando sus serias limitaciones profesionales y actuando irresponsablemente para su condición de Jefe de Estado y Comandante en Jefe de la FAN, privilegia los intereses personales hacia su proyecto político, en detrimento de la seguridad y defensa de la nación, en clara violación de los preceptos constitucionales.
- El proceso de Formulación de la Nueva Doctrina Militar Bolivariana no considera en profundidad la importancia de la **Experiencia Histórica** y quienes son sus promotores – Hugo Chávez Frías incluido – fallan de manera significativa al obviar que la Guerra Revolucionaria como fórmula para obtener la victoria política y militar, está dando en la actualidad muestras de debilidad. Por otro lado ignoran la cualidad intrínseca de la vinculación histórica que existe entre ella, como conjunto de ideas o teorías y las condiciones históricas, de lugar y de idiosincrasia específicas, que permitieron implementarla en el sentido práctico. En este particular, la adaptabilidad del concepto de “*Defensa Integral*” – de clara inspiración castrista –, en función de la experiencia y capacidad no probadas – y difícilmente creíbles – de las Fuerzas Armadas Cubanas, demuestra que el proceso de formulación doctrinario tiene un sesgo político, inconsistente con el proceso científico de evaluación requerido para su validación, adaptación e implementación.



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

- Hugo Chávez Frías y los promotores de la Nueva Doctrina Militar Bolivariana, plantean la creación de estructuras descentralizadas como los Comandos Populares o Unidades Populares de Defensa, que tendrían el propósito inmediato de **Control Poblacional Local**, al estilo los Comités de Defensa de la Revolución de Cuba. No obstante, dada la condición de que su estructura de comando dependería directamente del propio Hugo Chávez Frías – y no de la cadena de mando dentro de los Componentes de la FAN –, y con un contingente estimado del orden de 100.000 efectivos, se puede concluir que su propósito en el mediano plazo es la conformación de una **fuerza armada revolucionaria que eventualmente sustituya a la FAN profesional** de la actualidad. En la conformación de los cuadros de estos Comandos o Unidades Populares de Defensa, prevalecerá la lealtad al Régimen Chavista, sobre los principios y valores propios de los integrantes de las fuerzas armadas de las democracias modernas.
- La instrumentación de la Nueva Doctrina Militar Bolivariana requiere pues de una suerte de Fuerza Armada Revolucionaria Bolivariana, cuyo cliente sería el propio Régimen Chavista y no el Estado Venezolano. No obstante, esta fuerza armada revolucionaria a pesar de las similitudes que pudiera tener con sus modelos – Soviético, Vietnamita, Chino, ¿Cubano? –, enfrenta una incongruencia clave, que es el hecho de que el **Régimen Chavista no tiene ideología** alguna, ya que el Chavismo obedece exclusivamente a los lineamientos impuestos por Chávez – e indirectamente de Fidel Castro –. Con el agravante adicional para el Régimen, que el Proceso Revolucionario, es impopular y por lo tanto, incapaz de reclutar a partir de la población, los cuadros de voluntarios y lograr en ellos el nivel de adoctrinamiento político adecuado y los grados de dedicación requeridos para el impulso del proceso revolucionario; más cuando la gestión de gobierno de Hugo Chávez lejos de resolver los problemas, que en un momento fueron esgrimidos como justificación para el alzamiento militar que constituyó su génesis, los han profundizado y multiplicado. Para esta nueva clase de soldados revolucionarios, el Chavismo – concebido como el grado de lealtad y de afinidad hacia los lineamientos dictados por Hugo Chávez Frías – se ha convertido en el “factor clientelar” mediante el cual se pretende sustituir los tradicionales instrumentos de control propios de un régimen revolucionario, como son el apego al movimiento del partido y su ideología. Las inconsistencias en los dogmas, actitudes y aptitudes exhibidas por Hugo Chávez Frías – relaciones con Fidel Castro, permisividad con la guerrilla colombiana, falta de decoro, etc. –, lo han obligado también a utilizar la corrupción administrativa como “factor clientelar” y de control de los niveles superiores y las dádivas como elementos de diversión en los niveles bajo y medio de la organización militar. En ausencia de los instrumentos tradicionales de control, la capacidad de Hugo Chávez de lograr lealtad, subordinación y



obediencia de parte de la FAN, parece ser insostenible. A la par, las relaciones cívico-militares lejos de consolidarse han tendido a deteriorarse – las FAN han experimentado una significativa pérdida de prestigio en comparación a la Iglesia y a los medios de comunicación –, aspectos que impiden la consolidación del “Ejército del Pueblo”, con el que se pretendería conducir la denominada “Defensa Integral”. La creación de los Comandos Populares o Unidades Populares de Defensa – en torno a las Reservas –, no es otra cosa que la respuesta de mediano plazo para la creación de una **estructura militar de corte pretoriano**, bajo el control exclusivo de Hugo Chávez Frías, que garantice su permanencia en el Poder, la defensa de la Revolución Bolivariana contra los factores internos y eventualmente como elemento que sustituya a la FAN profesional.

- Hugo Chávez Frías y los promotores de la Nueva Doctrina Militar Bolivariana han planteado que algunos de sus fundamentos y estructuras operacionales estarían inspirados en conceptos propios de la Guerra Revolucionaria. Dada su falta de congruencia y las inconsistencias de su adaptabilidad y grado de adecuación a las condiciones geopolíticas, geoestratégicas e idiosincrasia venezolanas, se evidencia que en el diseño de dicha doctrina prevalecerá la influencia del pensamiento militar Castrocomunista. Esta virtual subordinación de los objetivos e intereses nacionales a los propósitos del Régimen, podría sugerir que en la futura Fuerza Armada Revolucionaria Bolivariana surjan elementos y directrices operacionales cuyo fin es la propagación del Proceso Revolucionario Castro-Chavista. Las crecientes evidencias que sugerirían que el Régimen Bolivariano, utiliza en cubierta recursos del Estado Venezolano para financiar grupos radicales y subversivos antagónicos a algunos gobiernos democráticos del continente, pueden representar las fases iniciales de un **proyecto desestabilizador de escala regional**, cuyas fases posteriores podría entrañar la actividad clandestina de elementos militares venezolanos en el apoyo operacional y logístico de esos mismos grupos – al estilo de las Fuerzas Armadas Cubanas en Centroamérica y África –. De materializarse estas hipótesis, Venezuela podría ser considerada en el contexto continental y mundial como un “país patrocinante” del terrorismo internacional – como Irán, Cuba, Corea del Norte, etc. – y por consiguiente una amenaza para la región, que la expondría a las sanciones y a la acción de los organismos internacionales. El discurso político inflamatorio de Hugo Chávez Frías y la calificación de parte de personeros políticos y militares, de los EE.UU. o de potenciales coaliciones de naciones como “amenazas asimétricas”, dan cuenta de la anticipación mediática que el Régimen Chavista estaría instrumentando, para contener la respuesta internacional que tendrían de sus propias actitudes.



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

- La degradación del Sistema Educativo Militar, en virtud de la intromisión y el clientelismo político impiden la conformación de un grupo de pensadores militares con el suficiente conocimiento y experiencia para diseñar una doctrina militar que plantee aproximaciones asimétricas de la guerra. Las facultades de los centros educativos han sido reorganizadas en torno a individuos con probada lealtad y afinidad hacia el Chavismo, incidiendo negativamente en la calidad del proceso educativo y por ende del egresado. Por otro lado la persecución política y las purgas a las cuales se han sometido los cuadros profesionales de la FAN han creado un ambiente que impide el desarrollo de líderes y pensadores militares con las características requeridas para el diseño de doctrinas militares para la “*Guerra Asimétrica*”. La falta de profesionalismo, evidenciada por la superficialidad del discurso político de Hugo Chávez Frías y el desconocimiento que sobre la complejidad de la guerra moderna, exhiben los principales promotores de la Nueva Doctrina Militar Bolivariana; condicionan irremisiblemente las bases conceptuales sobre las cuales se debería sustentar el proceso científico de investigación, que es fundamental para su diseño, y como consecuencia se corre el riesgo de que dicha doctrina sea totalmente inconsistente con las **amenazas reales** que enfrenta el Estado Venezolano.
- Los anuncios hechos por Hugo Chávez Frías de la compra de armamentos rusos evidencia el retiro – ¿definitivo? – de la práctica habitual de que este tipo de adquisiciones se hacían a los EE.UU., los países de la UE, Israel o sus aliados. Esta posición no solamente tienen un tinte político, sino que evidenciaría la anticipación a posibles **embargos de venta de armas** a las cuales podría ser sometida Venezuela, como producto de sus actitudes potenciales de “amenaza regional”, como las indicadas en el punto anterior. Los niveles de descontrol o la permisividad que tienen las autoridades rusas con respecto a las empresas productoras de armas, son la causa fundamental del mercado negro – sobre todo de armas portátiles, municiones de bajo calibre y explosivos –, del cual se nutren las organizaciones terroristas, subversivas y de crimen organizado. Esta característica permite que los “**países patrocinadores del terrorismo**” puedan actuar impunemente ya que resulta casi imposible rastrear embarques clandestinos y el control del usuario final – requisito legal clave en los procesos de adquisición de armamentos en las democracias occidentales –.
- La adquisición de los helicópteros rusos repercutirá significativamente en la capacidad de los sistemas de apoyo y mantenimiento. De no concretarse en el corto plazo sistemas flexibles y eficientes de soporte logístico, con características similares al Programa FMS, se corre el riesgo de que la operatividad y disponibilidad operacional de dichos equipos se vea comprometida cuando se



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

agoten los inventarios de partes y repuestos que deberían estar incluidos en el contrato original.

- La adquisición de 100.000 fusiles de asalto AK-103 y AK-104 implica la súbita “desincorporación” de decenas de miles de fusiles de asalto FAL y cientos de miles de cartuchos 7,62 mm. NATO / .308 Win de tipo 7,62 mm. x 51, los cuales pasarían a depósito bajo control de DARFA y las direcciones de armamento o equivalentes de los componentes de la FAN. Por otro lado, una vez que CAVIN ponga en marcha la línea de producción de cartuchos 7,62 mm. M-43 de tipo 7,62 mm. x 39, se institucionalizará una fuente permanente de suministro de munición del mismo tipo requerido por las FARC y el ELN. Las crecientes evidencias de descontrol en los inventarios, corrupción administrativa y en el peor de los casos, de vínculos con la guerrilla colombiana, sugieren la potencial constitución en la región de un **mercado negro de armas portátiles y municiones**, que podría suplir las demandas de los grupos guerrilleros, organizaciones subversivas y de narcotráfico que operan en la región. Con las potenciales repercusiones a las que se expondría Venezuela.

La conclusión final es que el diseño de la Nueva Doctrina Militar Bolivariana está **incorrectamente fundamentado** al circunscribirlo a una “*amenaza asimétrica*”, definida sesgadamente desde la perspectiva política del Régimen, y a espaldas de las **amenazas reales** que verdaderamente afectan la seguridad y defensa del Estado Venezolano. Las autoridades políticas y militares han planteado un desarrollo doctrinario para el cual no se han capacitado y en virtud de la degradación del Sistema Educativo Militar, que ellos mismos han causado, **no se cuenta con los equipos de pensadores militares con la experiencia y la libertad de pensamiento** que permitan el diseño de conceptos tan innovadores como los requeridos para plantear aproximaciones asimétricas a la guerra. De forma que no **resulta factible** que esa doctrina pueda ser desarrollada en el plazo impuesto por el propio Hugo Chávez Frías y si lo es, tendrá serias fallas de diseño que la harían **nociva para la seguridad y defensa del Estado Venezolano**.

La adopción de modelos de doctrina y estructuras operativas inspiradas en el modelo Castrocomunista podría evidenciar que esta **doctrina no sería defensiva**, sino que plantearía la constitución de elementos para la proyección de la Revolución Castro-Chavista en los países vecinos, que podrían convertir a Venezuela en una “**amenaza regional**”.



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

## REFERENCIAS:

CONSEJO DE DEFENSA DE LA NACIÓN. Concepto Estratégico de Defensa Integral de la Nación. Papel de Trabajo № 10, 11JUN03.

DA CORTE, María Elizabeth. López Hidalgo dijo que conformarían red de inteligencia. Doctrina militar prevé enfrentar eventual guerra asimétrica. El Universal, 29 de enero de 2005, página 1-11.

DIETERICH, Heinz. Nace la Doctrina Militar de la Revolución Venezolana. La Página de Dieterich, 17DIC04.

DIETERICH, Heinz. La Integración Militar del Bloque de Poder Regional Latinoamericano. Impreso bajo auspicio de la República Bolivariana de Venezuela. Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas, diciembre 2004.

FULLER, J.F.C. The Foundations of the Science of War. US ARMY War College. Diciembre 1983

IZARRA, William E. Amenazas asimétricas. Reporte diario de la economía, 19 de enero de 2005, página 17.

IZARRA, William E. Comandos Populares. Reporte diario de la economía, 31 de enero de 2005, página 5.

MEGS, Montgomery C. Unorthodox Thoughts about Asymmetric Warfare. Parameters, Summer 2003. US Army War College, Carlisle Barracks, PA.

METZ, Steven y JOHNSON II, Douglas V. Asymmetry and US Military Strategy: Definitions, Background and Strategic Concepts. Strategic Studies Institute. US Army War College, Carlisle Barracks, PA. Enero 2001.

NÚÑEZ, Elizabeth. Chávez ordenó la creación de Unidades Populares de Defensa. El Nacional, 5 de febrero de 2005, página A2.

PARET, Peter (Editor). Makers of the Modern Strategy from Machiavelli to the Nuclear Age. Princeton University Press, Princeton, New Jersey. 1986.

PERMUTTER, Amos. The Military and Politics in Modern Times. Yale University Press, New Haven. 1977



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

PITNEY, John J. The Art of Political Warfare. University of Oklahoma Press, Red River. 2000.

REPORTE diario de la economía. La empresa Análisis e Inteligencia: Firma de información militar cuestiona compra de armas y municiones en Venezuela. Reporte diario de la economía, 24 de enero de 2005, página 20.

REYES R., Ascensión y NUÑEZ, Elizabeth. Al menos 60 oficiales de la FAN ocupan cargos públicos. El Nacional, 9 de enero de 2005, página A-4.

RIVERA, Javier. Cuestionan anuncios de cambios en doctrina de la FAN. El Nacional, 29 de diciembre de 2004, página A2.

STRONG, T.B. Scientific Method as Applied to History. Lectures on the Method of Science, página 231.

WILLIAMS. Thomas J. Strategic Leader Readiness and Competencies for Asymmetric Warfare. Parameters, Summer 2003. US Army War College, Carlisle Barracks, PA.

#### **Sitios de Internet de:**

California National Guard: [www.calquar.ca.gov](http://www.calquar.ca.gov)

Mig-29 com: [www.mig-29.com](http://www.mig-29.com)

Modern Firearms & Ammunition Site: [www.world.guns.ru](http://www.world.guns.ru)

The AK Site. Kalashnikov Home Page: [www.kalashnikov.guns.ru](http://www.kalashnikov.guns.ru)



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.

## ANEXOS:



HELICÓPTERO Mi-17



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.



**HELICÓPTERO Mi-26**



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.



**HELICÓPTERO Mi-35**



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.



**HELICÓPTEROS Mi-35 y Mi-17**



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.



**FUSIL DE ASALTO AK-103**



**FUSIL DE ASALTO AK-104**



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.



**FUSIL DE ASALTO FN FNC**



**FUSIL DE ASALTO FN FNC Para  
Dotación de los Batallones de Paracaidistas  
del Ejército**



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.



**FUSILES DE ASALTO AK-101 y AK-102**



**FUSIL DE ASALTO Stg.77 AUG**



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.



**FUSIL DE ASALTO HK33A2**



**FUSILES DE ASALTO GALIL ARM y SAR**



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.



**FUSILES DE ASALTO M16A2 y M4A1**



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.



**FUSILES DE ASALTO SIG 550, SIG 551 y SIG 552**



J.A.R. POLITÓLOGOS ASOCIADOS, C.A.



**FUSIL DE ASALTO FAMA G2**



**FUSIL DE ASALTO VECTOR CR-21**